

Raigal, 2022, pp. 29-41.

# Una aproximación conceptual desde América Latina para el estudio de las infancias contemporáneas.

Frasco Zuker, Laura, Paz Landeira, Florencia y Llobet, Valeria.

Cita:

Frasco Zuker, Laura, Paz Landeira, Florencia y Llobet, Valeria (2022). *Una aproximación conceptual desde América Latina para el estudio de las infancias contemporáneas. Raigal,, 29-41.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/florencia.paz.landeira/32>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pa6z/3mG>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Una aproximación conceptual desde América Latina para el estudio de las infancias contemporáneas

A conceptual approach from Latin America for the study of contemporary childhoods

---

**Laura Frasco Zuker**

[laurefz@gmail.com](mailto:laurefz@gmail.com)

LICH, Universidad Nacional de San Martín

---

**Florencia Paz Landeira**

[flor.pazlandeira@gmail.com](mailto:flor.pazlandeira@gmail.com)

Universidad Nacional de San Martín

---

**Valeria Llobet**

[vllobet@unsam.edu.ar](mailto:vllobet@unsam.edu.ar)

Universidad Nacional de San Martín

## Resumen

Este artículo ofrece una aproximación conceptual para pensar las infancias contemporáneas tomando como base una serie de estudios desarrollados en contextos de desigualdad social en Argentina y la región, desde los interrogantes que coloca el escenario de la ¿pos?pandemia. Para ello, se analizan cuestiones claves en las experiencias de las infancias. Por un lado, el carácter central de niñas/os en la producción y reproducción de lazos sociales con pares, adultos e instituciones y por otro, el papel de las políticas públicas destinadas a las infancias que conllevan concepciones sobre modos adecuados de ser niño/a así como de crianza y cuidado. Se aboga por una perspectiva relacional para abordar la experiencia infantil que favorezca la comprensión de los/as niños/as como actores sociales inmersos en contextos moldeados por la interrelacionalidad y por procesos de producción de jerarquías y desigualdades. En particular, se focaliza en las prácticas relacionales de cuidado y las formas en que éstas son reguladas por los Estados. Ya que éstos se presentan como nodos idóneos para reflexionar sobre, por un lado, las tensiones entre nociones universalizantes de niño/a y el reconocimiento de la diversidad de infancias y, por otro la problematización de las fronteras entre lo público y lo privado.

**Palabras clave:** experiencia infantil; regulación estatal; perspectiva relacional; cuidado

## Abstract

This article offers a conceptual approach to think about contemporary childhoods based on a series of studies developed in contexts of social inequality in Argentina and the region, from the questions posed by the ¿pos?pandemic scenario. To this end, key issues in the experiences of children are analyzed. On the one hand, the centrality of children in the production and reproduction of social ties with peers, adults and institutions, and on the other hand, the role of public policies aimed at children that entail conceptions about appropriate ways of being a child as well as of upbringing and care. A relational perspective is advocated to address the childhood experience that favors the understanding of children as social actors immersed in contexts shaped by interrelationality and by processes of production of hierarchies and inequalities. In particular, it focuses on the relational practices of care and the ways in which these are regulated by the states, since they are presented as suitable nodes to reflect on, on the one hand, the tensions between universalizing notions of the child and the recognition of the diversity of childhoods and, on the other hand, the problematization of the boundaries between the public and the private spheres.

**Keywords:** childhood experience; state regulation; relational perspective; care

## Una aproximación conceptual desde América Latina para el estudio de las infancias contemporáneas

### Introducción

En este artículo abordamos algunos temas y perspectivas en torno a las infancias que consideramos podrían contribuir a las preguntas que se plantea este dossier. Para ello, proponemos reflexiones que retoman algunos estudios clásicos del campo de estudios sociales de infancias así como también de investigaciones recientes del ámbito latinoamericano y en particular argentino que nos permitirán resaltar el carácter central de niñas y niños en la producción y reproducción de lazos sociales, así como el papel de las políticas e intervenciones estatales en la regulación de modos adecuados de ser niño/a y de los cuidados asociados a ellos/as. La intención es enfatizar los potentes diálogos entre los estudios sociales de infancias, la agenda sobre intervenciones estatales y regulación de las necesidades infantiles y las perspectivas feministas sobre el cuidado. Asimismo, a partir del diálogo entre la literatura referida y las experiencias de investigación procuramos reflexionar en torno a la articulación entre la dimensión académica y política que supone toda investigación.

Partimos de una serie de supuestos que organizan nuestra argumentación. En primer lugar, el carácter social, histórico y burocrático de las infancias. Es decir, su dimensión plural e interseccional (vinculada a clase social, género, pertenencia étnica, etc.) y a la vez su dimensión burocrática en tanto se trata de un grupo etario sobre el cual se organizan intervenciones estatales. Pensar las infancias desde estos supuestos tiene implicancias teórico políticas en la medida en que permite comprender procesos sociales de reproducción y transformación social así como también las formas de regulación social. El modo en que son pensadas las infancias junto con la familia y en particular la maternidad supone espacios, prácticas y sensibilidades apropiadas o esperables y además no está escindido del modo de intervención sobre aquello que se consideran sus principales problemas. En segundo lugar y derivado del punto anterior, sostenemos que situar a las infancias en contextos y dar cuenta de su interseccionalidad permite discutir una idea universalizante y normativa de infancias (Rabello de Castro, 2002), que aún se encuentra vigente en el sentido común y en los lineamientos de organismos internacionales y políticas públicas. Por último, entendemos que un abordaje relacional y situado resulta apropiado en la medida en que ilumina los procesos que queremos destacar en este artículo pues enfatiza las relaciones con otros/as y permite considerar las dinámicas (familiares, comunitarias, institucionales) de las cuales niñas y niños son partícipes activos.

La reflexión sobre niñas y niños como actores sociales y sobre las intervenciones estatales y sensibilidades sociales hacia las infancias cobra especial relevancia en el contexto de la pandemia de covid-19. Este contexto colocó a niños y niñas en el centro del debate público, sobre todo como vectores de riesgo y posibles contagios, invisibilizando dimensiones sustantivas como su aporte a la reproducción familiar y comunitaria. A su vez, las regulaciones y recomendaciones en torno al cuidado supusieron un confinamiento en el espacio privado doméstico, sustrayendo a los niños y las niñas de otros espacios institucionales y públicos. Estas circunstancias nos llevan a preguntarnos cuál es el lugar de niñas y niños en las sociedades así como también el lugar del cuidado infantil y su articulación con la reproducción social. Si bien no es el foco del artículo analizar los efectos de la pandemia y de las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (en el caso de Argentina) sobre las infancias, no deja de ser un escenario propicio para mostrar cómo ciertos aspectos de las experiencias infantiles se ven invisibilizados, modificados, profundizados, restringidos y/o posibilitados.

El artículo está estructurado en un primer apartado que se orienta a destacar aquellos abordajes teóricos y metodológicos que nos resultan relevantes para pensar las infancias en clave relacional, como construcción social y como problema político, en conjunción con la articulación del cuidado infantil con desigualdades de género. Luego, un segundo apartado en el que proponemos utilizar estos abordajes para reflexionar sobre el contexto de la pandemia de covid-19 y, por último, un apartado de reflexiones finales.

## **Experiencias, regulaciones y cuidados**

Tanto desde el punto de vista moral y sentimental (Ariès, 1973), como desde el ángulo de la construcción del “individuo moderno” (Gelis, 2001) o de la dotación de valor social y simbólico (Zelizer, 2009), la construcción de la infancia como una categoría social, una “edad de la vida” diferenciada de otras, implicó un proceso de institucionalización asociado a la transformación de las instancias y los modos socialmente asignados para lidiar con la inclusión de las nuevas generaciones. En este sentido, las infancias constituyen una institución social: es una estructura compleja y abarca una densidad de significados con los que todos/as hemos tenido relación una y otra vez. Está constituida por procedimientos legales, formas de poder, expresa y crea sentimientos colectivos, acciones morales, encarna y recrea ciertas sensibilidades (Llobet, 2013).

Desde esta perspectiva, un primer eje que queremos destacar se sintetiza por un lado, en la noción de infancia como construcción socio-histórica (James, Jenks, & Prout, 1998; James, & James, 2004) y, por otro lado, la consideración de la clasificación del lugar de los/as niños/as como necesariamente vinculada a una estructura de poder (Alanen, 2001). En particular, el trabajo de Jenks (1996) resulta fundamental para problematizar las concepciones sobre el cuerpo y la naturaleza infantil que subyacen a la infancia como categoría social moderna. La autora identifica que son las nociones de crecimiento y desarrollo, como figuras metafóricas fuertemente asociadas a una temporalidad lineal, progresiva y de cambio natural, las que caracterizan a lo infantil y estructuran su normalización en una sucesión de etapas universales. Estos trabajos que hoy ya son considerados clásicos, inspirados a su vez en los aportes de los estudios culturales en torno a las identidades de la escuela de Birmingham, han dado lugar a nuevos giros y puntos de mira desde las academias latinoamericanas. En particular, en relación a las críticas, no solo a las perspectivas esencialistas de las infancias, sino especialmente a la idea de “infancia universal”, tanto en lo que refiere a modelos teóricos sobre su desarrollo, como a marcos normativos tales como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (Rabello de Castro, 2021). En esta línea, las ideas de desarrollo y naturaleza infantil han sido discutidas en su pretensión universalizante y problematizadas como procesos sociohistóricos y culturales, de forma de considerar los modos diversos de organizar la variabilidad humana (Remorini, 2013). Así, las nociones de crecimiento y desarrollo y la construcción del/a niño/a como incompleto y a la vez maleable fueron claves en el desarrollo de saberes expertos como la pediatría y la puericultura, desde principios de siglo XX (Colágenlo 2012; 2018). Desde una perspectiva histórica, se ha analizado el modo en que estas nociones de maleabilidad e incompletitud se asociaron también con la construcción de una infancia pobre “en riesgo” (Lionetti, 2009) y sustentaron en buena medida las intervenciones de un Estado social en ciernes con fuerte impronta higienista.

En efecto, aquello que es definido como esperable y adecuado en relación a la infancia, lejos de ser universal y/o natural, forma parte de un procesamiento sociocultural de las edades, fruto de un proceso histórico a lo largo del cual se sedimentan sus sentidos (Kropff, 2011). Dicho procesamiento condiciona modos de ser, establece expectativas y define prácticas asociadas a cada una de las edades para aquellos que las transitan. Por ello, desde la antropología de la niñez se destaca especialmente la potencialidad del enfoque etnográfico para dar cuenta de los múltiples aspectos de la realidad que posibilitan y condicionan las experiencias de ser niño/a y en particular para conocer su propia perspectiva. Este último aspecto constituye una aproximación alternativa a las miradas adultocéntricas propias de las etnografías clásicas, en las que los/as niños/as aparecen invisibilizados (Szulc, 2006) o presentes desde las voces de los adultos en una compleja y desplazada operación de representación autolegitimante (Llobet, 2009). Precisamente una de las pretensiones de la nueva sociología de la infancia es ver a niñas y niños como sujetos de interés sociológico “otorgándoles importancia por sí, y no como apéndices de la

familia o como complemento necesario en el estudio de otras instituciones sociales” (Gaitán, 2006:10).

Ahora bien, el abordaje antropológico y constructivista de la infancia ha sido complejizado y enriquecido a partir de lo que se ha llamado el “giro relacional” (Mannion y L’Anson, 2004; Mayall, 2002), cuyos aportes han trascendido al campo de estudios sobre infancias en la medida en que han aportado teóricamente a revisar la concepción individualista de la independencia, autonomía y libertad personal. A partir de considerar a los niños y niñas como sujetos inscriptos en formas de jerarquización social, se ha propuesto repensar la agencia infantil de modo de situar “la acción social de niñas y niños en la trama de relaciones intergeneracionales, interétnicas, de clase y género que la condicionan en cada contexto sociohistórico específico” (Zulc, 2019, p. 58). En este sentido, la perspectiva relacional está en sintonía con los aportes del feminismo respecto de pensar la experiencia y la agencia de forma interrelacionada con la construcción de jerarquías, y cuestionar las nociones de in/dependencia (Rogers-Dillon y Haney, 2005). Y, en particular en lo que refiere a estudios sociales de infancias, ha aportado a pensar la mutua imbricación entre la producción de desigualdades etarias y genéricas.

Un segundo eje, que no es independiente del anterior pero que guarda su especificidad, tiene que ver con el conjunto de trabajos que han abordado a la administración estatal de las infancias, partiendo del supuesto de que ésta es un territorio de contienda política (Carli, 2002). Su foco de análisis está puesto en dispositivos jurídicos y burocráticos que intervienen sobre categorías específicas de infancia (Villalta, 2010). Menores, niños y niñas adoptados, niños y niñas trabajadores, niños judicializados, entre otras, son clasificaciones requeridas y producidas por la acción estatal para intervenir diferencialmente sobre determinado tipo de niños/as y familias, principalmente de sectores populares. Así, las investigaciones latinoamericanas que analizan las formas de regulación de la infancia (Fonseca, 1999; Santillán, 2009; Schuch, 2009; Villalta, 2010; Barna, 2012; Magistris, 2013; Llobet, 2015) procuran desentrañar los modos en que el gobierno, entendiéndolo por ello a los mecanismos ritualizados y procedimientos prácticos de orientación de las conductas, es ejercido en un contexto de racionalidades políticas heterogéneas, atravesadas por el discurso de derechos. En este marco puede comprenderse el señalamiento que realiza Llobet (2020) sobre el gran problema de las niñeces y adolescencias que es la falta de acceso a derechos sexuales y el lugar específico que tienen “los actores del propio sistema de protección de derechos como activos obstaculizadores del acceso a la Interrupción Legal del Embarazo de las personas menores de edad con capacidad de gestar” (Llobet, 2020:81).

Por su parte, Llobet (2009) ha propuesto una agenda específica de investigación en torno al análisis de las maneras en que se concibe las infancias y sus derechos en las políticas sociales en tanto decisiones administrativas y escenarios en los que se dirime la experiencia de infancia de los niños y niñas de sectores populares. Ha instado a enfocar en las políticas sociales porque considera que la acción estatal es uno de los escenarios centrales en que se “produce infancia” en el ámbito latinoamericano. Desde esta perspectiva, las políticas sociales para las infancias son normativas pero a la vez son un campo de disputa para la interpretación de necesidades tanto en un sentido político como simbólico (Fraser, 1991). De tal modo, las categorías clasificatorias de la infancia tanto producen niños como son más o menos plásticas en distintos contextos, permitiendo que los actores las utilicen para negociar el acceso a derechos (Llobet, 2013; Medan, 2019).

Las diferentes vertientes dentro de esta agenda de indagación han contribuido a visibilizar que las políticas para las infancias “no pueden comprenderse sin tener en cuenta las regulaciones sobre las relaciones familiares, los discursos sobre la moralidad familiar, las prescripciones en torno a las pautas adecuadas de crianza y, por lo tanto, los valores asociados a la paternidad y fundamentalmente a la maternidad” (Villalta, 2010: 12). En este sentido es que queremos resaltar que desde las políticas para las infancias -atravesadas y en relación a determinados discursos y agentes legitimados por una posición de autoridad científica (Rabello de Castro, 2002; Paz Landeira, 2021)- se producen ideas acerca del bienestar infantil y las necesidades asociadas a él, que a su vez implican la regulación de formas adecuadas de crianza y cuidado de niñas y niños y el establecimiento de los espacios propios e ideales de lo infantil.

Un tercer eje, estrechamente ligado con lo anterior, es aquel que se centra en estudios que han abordado desde distintas perspectivas el cuidado infantil. Mientras que como señalamos en párrafos anteriores, el cuidado infantil ha sido abordado en tanto objeto de específicas regulaciones estatales, otros

trabajos lo han analizado problema central de la reproducción social (Rosen, 2018), a la vez que como un nodo crítico de las relaciones intergeneracionales y en particular de la parentalidad. Como plantea Libardi (2016), las nociones de protección y cuidado implican siempre una dimensión intergeneracional, por lo que es necesario avanzar en miradas atentas a las formas de reciprocidad: “Reciprocidad del cuidado emocional y material entre padres e hijos, en el marco de una red compleja y sutil de interrelaciones e interdependencias, que contraviene la lógica dicotómica de la dependencia/autonomía” (Vergara del Solar et al., 2018:9). Desde esta perspectiva las relaciones de cuidado son pensadas como contingentes, posicionales y contextuales.

Los estudios feministas sobre cuidado señalan su carácter generizado, privado y desvalorizado socialmente a la vez que articulan la subordinación de las mujeres a la esfera doméstica con un modelo de hogar nuclear y patriarcal ligado al desarrollo capitalista (Jelin, 2010). Asimismo, ponen en tensión la idea según la cual las relaciones de cuidado están fundadas en el amor (Badinter, 1991) y conceptualizan como trabajo las tareas de reproducción por su aporte económico a las sociedades capitalistas (Federici, 2018).

Por otra parte, otra línea de estudios sobre cuidado infantil se centra en su organización social y política y muestra que, lejos de reducirse a una práctica o tarea individual, es una configuración que entrecruza instituciones, tales como Estado, familias, mercado y comunidad (Razavi, 2007). Esta mirada ampliada permite mostrar los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos acceden o no a servicios extrafamiliares de cuidado (Faur, 2014). Se ha señalado, en este sentido, que la organización social y política del cuidado puede caracterizarse como un “vector de reproducción” de estas desigualdades y una fuente de injusticia (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015).

También desde una perspectiva feminista, Comas D’Argemir (2014) ha instado a analizar el cuidado desde los conceptos de reciprocidad y deuda social, los que contribuyan a problematizar tanto la construcción de determinados sujetos como (más) dependientes como también su tradicional familiarización en términos de obligación moral. Esta noción transversal y ampliada de dependencia ha sido también trabajada por Palomo y Terrón (2015), para quienes la dependencia y vulnerabilidad no son atribuibles a ciertas personas o grupos de edad per se sino que se trata de rasgos inherentes al vivir humano, por lo que exigen un análisis más amplio de las relaciones sociales y una revisión de la concepción asimétrica de la relación de cuidado (Paperman, 2004. En: Palomo y Terrón, 2015). Estas observaciones dialogan especialmente con los estudios socioantropológicos (Llobet, 2016; Frasco Zuker, 2019; Niñez Plural, 2019) que hacen una crítica a la visión hegemónica de infancia, que suele ser reproducida en estudios de cuidado. Estos estudios muestran que la imagen estereotipada de un cuidado unidireccional (alguien cuida activamente a alguien que pasivamente recibe cuidado) se difumina cuando se la analiza desde esta perspectiva y aparece, en cambio, la idea de una interdependencia de todos los seres humanos en el cuidar/se, aunque con especificidades según edad, género, clase social.

Este recorrido sucinto permite colocar el énfasis en las tensiones teóricas y políticas que emergen en el marco de los análisis propiciados por el paradigma del cuidado. En efecto, podemos señalar que paradójicamente, el intento de problematizar y visibilizar el carácter relevante que cobra la reproducción de la vida para el capitalismo corre el riesgo de ser reinterpretada en los propios marcos y lenguajes del capital, extrayendo así del cuidado las dimensiones amorosas, solidarias y recíprocas. A la vez, puede limitar la comprensión de las relaciones e identidades materno-filiales a la tarea en sí, abstrayendo a las personas concretas de su realización y abriendo una vía para que las propuestas emancipatorias feministas sean puestas en cuestión. Conectar estas preocupaciones de índole política -propias de la práctica teórica del feminismo y de ciertos estudios de infancias- resulta relevante, en tanto parecen ser estos los lugares en los que se cuele la posibilidad de que la defensa de los derechos de la niñez termine siendo un terreno propicio para posiciones anti-feministas (Llobet, 2020).

## Reflexiones para pensar las infancias contemporáneas desde la ¿pos?pandemia

Sabemos que para muchos/as de quienes investigamos y trabajamos sobre y con infancias estos estudios o temas recientemente citados pueden no ser novedosos. No obstante, consideramos que se renueva la discusión y adquiere relevancia volver a repensar estos aspectos sobre todo en contextos y ante episodios que acentúan la necesidad de pensar en las relaciones de interdependencia, reciprocidad y desigualdad de las que niñas y niños forman parte. Elegimos hablar de ¿pos?pandemia con esos signos que abren a la pregunta por diferentes motivos. Por un lado, estamos lejos de poder afirmar que la pandemia ha terminado. Nuevas olas de contagio en distintos países y los debates y resistencias alrededor de las campañas de vacunación dejan en claro que, aun cuando estemos lejos de la emergencia inicial y de las medidas de confinamiento más restrictivas, la pandemia por covid-19 sigue afectando de forma cotidiana nuestras vidas. A su vez, consideramos que la vida social de la enfermedad puede perdurar aún más que su dimensión estrictamente epidemiológica. Advertimos, así, nuevas prácticas sociales y corporales que se vuelven rutinarias, el distanciamiento físico, nuevos arreglos de cuidado de personas, nuevas formas de estar juntos y mantener intimidad aún en esa distancia, más tiempo en casa, dificultades para retomar/continuar la escolaridad, entre tantas otras.

La pandemia de covid-19 evidenció las múltiples formas de desigualdades sociales que, en muchos casos, condicionaron las prácticas de cuidado y prevención, a la vez que volvieron problemático el cumplimiento de medidas sanitarias, la permanencia en la casa o bien la continuidad de la escolarización cuando no se cuenta con agua potable y acceso a conectividad, por ejemplo. En este sentido, la posibilidad de cuidarse y cuidar no puede pensarse por fuera de las desigualdades sociales y territoriales ni restringirse a una responsabilidad individual.

En este contexto de emergencia sanitaria, la casa fue construida como el lugar del cuidado. Quedándonos en casa nos cuidamos y cuidamos al otro, sostenían las medidas sanitarias y todas las campañas oficiales. Sin embargo, la casa también es el lugar de reproducción de desigualdades de género y sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado de otros/as para las mujeres y niñas, como ha sido señalado desde estudios feministas desde hace décadas. Tal como expresa Katz (2017), aquello que es construido y puede ser experimentado como un espacio afectivo y una relación familiar consensuada es al mismo tiempo un conjunto estructurado de relaciones que producen la división y la estratificación del trabajo productivo y el reproductivo. Advertimos cómo en el contexto de pandemia y aislamiento social se re-produce una vida cotidiana privatizada y sobrecargada. Al decir de Preciado (2020): “Ya no se trata sólo de que la casa sea el lugar de encierro del cuerpo, como era el caso en la gestión de la peste. El domicilio personal se convirtió en el centro de la economía del teleconsumo y de la teleproducción”. A su vez, vemos con preocupación cómo el llamado a “quedate en casa” incrementó en el contexto argentino casos de violencias intrafamiliares y/o sexuales, según datos recientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

A su vez, los niños y niñas reaparecieron en el discurso público de manera ambigua y polivalente. La preocupación social y el foco de debates iluminaron ciertas preocupaciones y dejó en la sombra otras, en una compleja dinámica que se vincula con actores, valores sociales, moralidades y coyunturas. Una de las discusiones no saldadas es la que construye a niños y niñas como amenazas sanitarias y coloca un acento peculiar en las relaciones intergeneracionales, visibles sólo en clave epidemiológica. Niños y niñas se transformaron, así, en “vectores” que con un abrazo podían enfermar e incluso matar a sus abuelas/os. La presunta “inmunidad” de niños y niñas en el principio de la pandemia subvirtió la narrativa persistente que tiende a construirlos como vulnerables y a los adultos como protectores. En este contexto, niños y niñas fueron reconstruidos como riesgos, como amenazas para los adultos a través de su potencial como portadores asintomáticos de enfermedades, en lo que significó un giro en la significación del par riesgo-amenaza como tropo histórico de las formas de concebir a lo infantil (y regularlo). Irónicamente, la futuridad marcada en los niños y niñas se tradujo en una amenaza articulada con la securitización de la vida. Encerrar a niños y niñas configuró una política sanitaria central. Hiperconectados y encerrados, la protección de sus derechos apareció construyéndolos como incapaces de cuidar.

Por ello resaltamos lo que se viene planteando acerca de los límites de pensar a los niños y las



niñas en el ámbito privado como “protegidos” pues ello implica “naturalizar la familia y deshistorizar la sensibilidad y afectividad con que se construyen las relaciones filiatorias en distintos momentos y contextos” (Llobet, 2016:95). Se trata de movilizar una perspectiva relacional sobre los cuidados que permita dar cuenta de sus dimensiones éticas, afectivas y materiales y que permita ir más allá de la noción de individualización extrema de “titular de derechos”, para observar las redes de interdependencia y formas de vida en común (Pérez Orozco, 2014: 80).

En tal sentido se ha orientado un estudio reciente (realizado durante el año 2020 en el contexto de pandemia de covid-19 y de implementación de medidas sanitarias que prohibieron o redujeron la circulación de las personas para proteger la salud pública tales como el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en el Área Metropolitana de Buenos Aires), que buscó atender cómo fue percibida y gestionada la intersección entre cuidado infantil, trabajo y domesticidad. Y en particular, “en qué medida los afectos y los cuidados se vieron inscriptos como prácticas y representaciones en el “adentro” y en el “afuera” del ámbito familiar de las viviendas, a partir de los relatos registrados de madres y padres” (De Grande, Frasco Zuker, Gaitán y Llobet, 2022). Se encontró que los arreglos familiares para resolver el cuidado de niñas/os en el contexto de aislamiento social y la consecuente suspensión de redes y servicios de cuidado se han desplazado en gran medida al hogar, exponiendo cada vez más las desigualdades (como el género y la generación) en torno a las cuales gira la vida familiar. También expuso la enorme variación que contiene la definición de “hogar” o, de hecho, de “familia” y que los límites del hogar no necesariamente se superponen con la experiencia vivida de las familias, atravesada por formas de interdependencia con otros actores sociales e instituciones. En tal sentido, se encontró que las fronteras entre “adentro” y “afuera” de la casa o el barrio varían sustancialmente según la clase social y el territorio. Por su parte, el desarrollo de tareas domésticas y laborales en el ámbito del hogar implicó tensiones que generaron conflictos en torno a proyectos individuales y familiares así como el aumento de emociones tales como el enojo, el agotamiento y la irascibilidad.

En este marco, y sobre todo en el caso de entrevistadas profesionales de clase media, las actividades cotidianas que incluían activamente a hijas/os fueron “ludificadas” y en muchos casos implicaron la flexibilización de ideales de crianza y cuidado (De Grande, Frasco Zuker, Gaitán y Llobet, 2022), por ejemplo en relación con el aumento de tiempo ante las pantallas o el permiso más frecuente de comer ciertos alimentos como golosinas.

Por todo lo expuesto vemos que la pandemia visibilizó desigualdades y precariedades preexistentes, que determinaron los riesgos y las distintas posibilidades de cuidar, como también mostró el trastocamiento de arreglos familiares que generaron conflictos y a su vez nuevas formas de incorporar a niñas/os en tareas cotidianas que desafiaron ideales de infancia, maternidad, paternidad y cuidado y los flexibilizaron. En tal sentido, creemos que la pandemia de covid-19 emergió como un escenario propicio para repensar a las infancias y las familias en tanto parece poner en foco ciertas transformaciones en curso de las que poco entendemos aún. Por un lado, la extensión e imbricación de los procesos cotidianos con el mercado y las tecnologías de comunicación, que lejos de ser mediadores, son productores de relaciones sociales y la reproducción de la vida. A su vez, la ficción del espacio doméstico como espacio privado y la naturalización de las coincidencias del espacio físico con el espacio existencial del sujeto. En el caso del primero, la yuxtaposición de la escuela, el lugar de trabajo y el hogar permiten visibilizar la paradójica coincidencia de inviabilidad y eficacia de la metáfora de “la casa”: ¿qué es lo que permite y qué es lo que oculta la idea del hogar familiar como ámbito privado, sólo abordable por las agencias del estado cuando es necesario corregir algo? En el caso del segundo, ¿qué nociones de seguridad y cuidados se sostienen en la invisibilización de los múltiples espacios virtuales que habitan niños y niñas cuando están en el hogar?

## Palabras finales

Los aportes conceptuales desarrollados permiten, por un lado, sacudirnos los resabios “estatalistas” o excesivamente estado-céntricos para abordar el gobierno de las infancias y la familia. Los modos complejos de yuxtaposición y complementariedad de dimensiones mercantilizadas y estatalizadas

de cuidados en la vida cotidiana, la minucia de la imbricación de políticas públicas y servicios mercantiles, las formas de vigilancia de lo micro encaminadas por agentes públicos y softwares de pago, en fin, la multiplicidad de pliegues de la vida cotidiana en la que Estado y mercado se sostienen mutuamente para regular la vida, plantean la necesidad de volver a pensar la extensión empírica y teórica del marco analítico ofrecido por el concepto de gobierno para analizar las infancias y las familias en su carácter de sitios de reproducción social. Por su parte, la puerta de entrada provista por el cuidado permite ver que se trata de un trabajo central para reproducir el mundo pero que no se agota en su dimensión de trabajo sino que a su vez supone emociones, tensiones y conflictos interpersonales que producen sentidos sobre infancia, familia, maternidad, paternidad y crianza que varían de acuerdo a las relaciones particulares. Relaciones que implican una dimensión intergeneracional que instan a atender a la interdependencia y reciprocidad entre madres, padres e hijas/os antes que presuponer una idea dicotómica que plantea dependencia y autonomía según la edad.

En segundo lugar, permite refrendar la relevancia de incorporar de manera crítica y específica las perspectivas relacionales de lo social, así como evidencia el agotamiento de las lecturas constructivistas. En efecto, la relevancia de cuestionar los supuestos universalistas y dicotómicos del sujeto moderno para dar cuenta de las redes entre cuerpo, deseo y tecnologías capitalistas parece una clave de lectura relevante para analizar las experiencias infantiles en clave de comprender las transformaciones sociales en curso. Además, la perspectiva de conocimiento situado a la vez que la reflexión sobre las relaciones centro-margen pueden aportar a una comprensión de los modos de producción de las experiencias y subjetividades infantiles que incorpore las relaciones global-local con modelos más sofisticados que los provistos hasta ahora por el análisis de los modos de institucionalización de los derechos de la niñez.

La reflexión sobre las infancias y cuidado infantil en el contexto particular de la pandemia permitió subrayar algunos aspectos que, si bien ya han sido estudiados, cobraron especial relevancia: esto es, el aporte de niñas y niños a la reproducción social y al cuidado de otras personas. Por ello consideramos que la puerta de entrada provista por el cuidado puede ser comprendida como un prisma que nos invita a repensar los presupuestos teórico-metodológicos puestos en juego para abordar las infancias.

## Bibliografía

- Alanen, L. (2002). Explorations in generational analyses. In: Alanen, L. y Mayall, B. (eds.), *Conceptualizing child-adult relation*. London, England: Routledge Falmer.
- Ariès, P. (1987). El descubrimiento de la infancia. En: P. Ariès, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* (pp. 57-76). Madrid, España: Taurus.
- Badinter, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona, España: Paidós-Pomaire.
- Barna, A. (2012). Convención Internacional de los Derechos del Niño - Hacia un abordaje desacralizador. *Revista Kairós* Año 16 N° 29, Mayo de 2012. Recuperado de: <http://www.revistakairos.org/k29-01.htm>.
- Carli, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina. 1880-1955*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Colángelo, A. (2012). La crianza en disputa: medicalización del cuidado infantil en la Argentina entre 1890 y 1930. (Tesis doctoral en Ciencias Naturales). La Plata, Argentina. Universidad Nacional de La Plata.
- Colángelo, A. (2018). Construcción de la infancia y de un saber médico especializado: los comienzos de la pediatría en Buenos Aires, 1890-1920. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, Rio de Janeiro, Brasil v.25, n.4, out.-dez., 1219-1237.
- Comas D'Argemir, D. (2014). Los cuidados y sus máscaras. Retos para la antropología feminista. *Revista Mora* 20, 167-182.
- De Grande, P., Frasco Zuker, L., Gaitán, A. C., & Llobet, V. (2022). Emoções e cuidados em confinamento domiciliar durante a pandemia do covid-19. *Psicologia Em Estudo*, 27.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XX. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Federici, S. (2008). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. *Traficantes de Sueños*: Madrid.
- Fonseca, C (1999). Quando cada caso NÃO é um caso. Pesquisa etnográfica e educação. *Revista Brasileira de Educação*, 10, 58-78.
- Fraser, N. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialisafeminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Revista Debate Feminista*, 2(3), 3-40.
- Frasco Zuker, L. (2019). Cuidar a la gurisada. Etnografía sobre trabajo infantil y cuidado en la localidad de Colonia Wanda, Misiones. (Tesis doctoral). IDAES, Universidad Nacional de San Martín.
- Gaitán Muñóz, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*. 43 (1), 9-26.
- Gélis, J. (2001). La individualización del niño. En: P. Ariès & G. Duby (dirs.), *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, vol. 3 (pp. 167-204). Madrid, España: Taurus.
- James, A. & James, A. (2004). *Constructing childhood: Theory, policy and social practice*. Basingstoke, United Kingdom: Palgrave Macmillan.
- James, A.; Jenks, C. & Prout, A. (1998) *Theorizing Childhood*. Cambridge, Inglaterra: Polity Press.
- Jelin, E (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. - 2a ed. -. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- Jenks, C. (1996). *Childhood*. London and New York, Routledge.
- Katz, C. (2017). Social Reproduction. En: D. Richardson et al. (eds.), *The international encyclopedia of geography: people, the earth, environment and technology*. Oxford, England: Wiley & Sons Ltd.
- Kropff, L. (2011). Los jóvenes mapuche en Argentina: entre el circuito punk y las recuperaciones de tierras. *Alteridades*, México, 21(42), 77-89.
- Libardi, S. (2016). A proteção da infância e as relações intergeracionais a partir da perspectiva dos adultos. (Tese de Doutorado), PPGP, Inst. de Psicologia, UFRJ.
- Lionetti, L. (2009). Políticas sociales del Estado y la sociedad civil sobre el cuerpo de la niñez pobre en la Argentina (1900-1940). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segretí"* Córdoba, Argentina, 9 (9), 97-116.
- Llobet, V. (2009). *¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de los derechos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Novedades Educativas.
- Llobet, V. (2013). Estado, categorización social y exclusión de niños, niñas y jóvenes. Aportes de los debates sobre la exclusión social a los estudios de infancia y juventud. En: V. Llobet; A. Gaitán; G. Magistris; M. Medan & C. Vilanova (coords.), *Sentidos de exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños/as y jóvenes en el área metropolitana bonaerense* (pp. 23-50). Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Llobet, V. (2015). La infancia y su gobierno. Una aproximación desde las trayectorias investigativas de Argentina. *Revista de Ciências Sociais* (43), 37-48.
- Llobet, V. (2016). "Eso era lo normal". Ser niño en la dictadura: un debate sobre la subjetividad y la política. *Entramados y Perspectivas*. Revista de la Carrera de Sociología, 6, 1-30.
- Llobet, V. (2020). Infancia(s) y género(s): desafíos a quince años de la 26.061. En: *Miradas diversas sobre los derechos de las infancias. Análisis y reflexiones a 15 años de la ley 26.061* (pp. 79-82), Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Argentina.
- Llobet, V. (2020). Tensiones entre derechos de las mujeres y protección de la niñez. *Revista Estudos Feministas*, 28(3).
- Magistris, G. (2013). *El magnetismo de los derechos: desplazamientos y debates en torno a los derechos de niñas, niños y adolescentes*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Manion, G. & L'anson, J. (2004). Beyond the Disneyesque: children's participation, spatiality and adult-child relations. In *Childhood*, 11(3), 303-18.
- Mayall, B. (2002). *Towards a sociology for childhood*. Buckingham. Open University Press.
- Medan, M. (2019). El Estado y la regulación socio penal de las juventudes pobres en Argentina: un marco conceptual para su análisis. *Revista CS ICESI*, 29, 243-272.
- Morales, S. Y Magistris, G. (2019) Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs co-protagonistas de la transformación social. En: *Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación*. Buenos Aires, Argentina: Chirimbote.
- Niñez Plural (2019). Niñez, alteridad y cuidado. Reflexiones para un campo. En: *Construcción. Desidades*, (25), 48-58.
- Palomo, M. & Terrón, J. Interdependencias. Una aproximación al mundo familiar del cuidado. Argumentos. *Revista de Crítica Social*, 17, 212-237.
- Paz Landeira, F. (2021). Narrativas sobre el desarrollo en la primera infancia. *Cuadernos De Antropología Social*, (53), 85-101.

- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Preciado, P. (2020). Aprendiendo del virus. *El País*, 28 de marzo de 2020.
- Rabello De Castro, L. (2002). A infância e seus destinos no contemporâneo. *Psicologia em Revista*, 8(11), 47-58.
- Rabello De Castro, L. (Coord.) (en prensa) *Infâncias Do Sul Global: experiências, pesquisa e teoria*. Salvador de Bahía, Brasil: EDUFBA.
- Razavi, S. (2007). The Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options. *Gender and Development*, 3, Ginebra, United Nations Research Institute for Social Development.
- Remorini, C. (2013). Los estudios etnográficos sobre el desarrollo infantil en comunidades indígenas de América Latina: contribuciones, omisiones y desafíos. *Perspectiva*, 31 (3) 810-840.
- Rogers-Dillon R. Y Haney L. (2005). Minimizing Vulnerability: Selective Interdependencies After Welfare Reform. *Qualitative Sociology*, Vol. 28, No. 3, Fall DOI: 10.1007/s11133-005-6369-6
- Rosen, R. (2019). Poverty and Family Troubles: Mothers, Children and Neoliberal “Antipoverty” Initiatives. *Journal of Family Issues*, 40, 2330-2353.
- Santillán, L. (2009). La crianza y la educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares de Gran Buenos Aires. *Antropologica*, 27, 47-73.
- Schuch, P. (2009). *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*. Porto Alegre, Brasil: Editora UFRGS.
- Szulc, A. (2006). Antropología y Niñez: de la omisión a las "culturas infantiles". En: G. Wilde & P. Schamber (comps.), *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos* (pp. 25-60). Buenos Aires, Argentina: SB.
- Szulc, A. (2019). Más allá de la agencia y las culturas infantiles. Reflexiones a partir de una investigación etnográfica con niños y niñas mapuche. *RUNA*, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre, 40(1), 53-63.
- Vergara Del Solar, A.; Sepúlveda Galeas, M. & Chávez Ibarra, P. (2018). Parentalidades intensivas y éticas del cuidado: Discursos de niños y adultos de estrato bajo de Santiago, Chile. *Psicoperspectivas*, 17(2).
- Villalta, C. (2010). Introducción. En: C. Villalta (comp.), *Infancia, justicia y derechos humanos*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

---

## Sobre las autoras

**Laura Frasco Zuker**

[laurefz@gmail.com](mailto:laurefz@gmail.com)

Doctora en Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Becaria postdoctoral del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Estudios Desigualdades, Sujetos e Instituciones-Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. Integrante del Programa de Estudios Sociales en Género, Infancia y Juventud de la Escuela de Humanidades- UNSAM. Docente en la Universidad Nacional de La Matanza. Investiga sobre la participación de niñas y niños en actividades productivas y cuidado infantil.

---

**Florencia Paz Landeira**

[flor.pazlandeira@gmail.com](mailto:flor.pazlandeira@gmail.com)

Doctoranda en Antropología Social en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Becaria doctoral del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Estudios Desigualdades, Sujetos e Instituciones-Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. Integrante del Programa de Estudios Sociales en Género, Infancia y Juventud de la Escuela de Humanidades-UNSAM. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investiga sobre la regulación de la parentalidad en políticas para la primera infancia y el desarrollo infantil.

---

**Valeria Llobet**

[vllobet@unsam.edu.ar](mailto:vllobet@unsam.edu.ar)

Doctora de la Universidad de Buenos Aires con mención en Psicología, Posdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO, PUC San Pablo, COLEF). Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Estudios Desigualdades, Sujetos e Instituciones-Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín. Sus temas de interés son las políticas y los derechos de la infancia con perspectiva de género. Enfoca en las experiencias cotidianas y las prácticas sociales en las políticas para la infancia y la juventud.